HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I. | Oficinas: Alfaro, 6, accesorio Talleres: Caravija, 20. | Dos ediciones diarias | Precios: (Murcia, 1 pta. al mes (Fuera, 3 trimestre | Núm. 149.

MURCIA 28 SEPTIEMBRE DE 1898

BENEFICENCIA PROVINCIAL

I

Precisa regenerar al pais, se oye decir á cada instante. Precisa hacer administracion. Precisa moralizar. Pero si hemos de limitarnos á lamentar el mal en declamatorios tonos, nuestra tarea será infecunda y esteril: lo que procede es, conocida toda su intensidad y trascendencia, trabajar por encontrarle pronto y eficaz remedio.

Ante la gravedad inminente del enfermo, á quien dolencia mortal amenaza arrebatar la vida, la ciencia no se entrega á estériles lamentos: se afana, lucha incesante hasta el último momento, por salvar al paciente, por arrebatarle á las garras de la muerte.

La administracion provincial en Murcia en general, y en particular en cuanto se relaciona con los servicios de la beneficencia, padece una enfermedad gravísima, inveterada, que ha envenenado su sangre, pero de la cual precisa librarla á toda costa y mediante el empleo de toda clase de procedimientos heróicos.

El caciquismo audaz, cínico y desvergonzado, que ha envilecido todas las funciones de la vida política y administrativa, llevando á ellas la inmoralidad más asquerosa, el conculcamiento de la ley más desenfrenado y la anarquia más absoluta: ese caciquismo repugnante y bárbaro, solo ha servido y sirve en esta provincia para encubrir chanchullos, proteger ocultaciones y amparar prevaricaciones y latrocinios: solo ha servido y sirve para burlar impunemente la ley y faltar sin riesgo alguno al cumplimiento de todos los deberes.

—

Una de las múltiples consecuencias, uno de los variados efectos de tal caciquismo en la provicia de Murcia, estriba en el escandaloso abandono en que tienen un gran número, la mayoria de los ayuntamientos de la misma, el pago de sus atenciones con la Diputacion: abandono que produce la situacion precaria y angustiosa de esta y el estado harto lamentable por sus enormes deficiencias, de los establecimientos benéficos cuyo sostenimiento se halla á su cargo.

Víctimas de ese abandono, que escarnece leyes divinas y humanas, son multitud de seres débiles, de desventuradas criaturas de las que el más negro infortunio hizo su presa: huérfanos, enfermos, dementes: los pobres niños de la Inclusa: cuantos viven por dura necesidad de su aciago destino á merced unicamente de la caridad oficial.

Esos infortunados sufren las consecuencias de la mala gestion de tales ayuntamientos: ellos padecen privaciones, hambre, desnudez, en tanto que gozan y triunfan quizás con el dinero que roban á tan sagradas atenciones, ciertos merodeadores de los municipios, calamidad de las pueblos y Juanillones de la pública administracion.

—

Los ayuntamientos no pagan á la Diputacion, por que hay caciques que amparan este incumplimiento de la ley y este olvido del deber: los ayuntamientos no pagan porque no hay ninguna mano fuerte que los reduzca: los ayuntamientos no pagan porque tienen el convencimiento pleno de su impunidad.

El dia en que un gobernador desligado de los caciques: el dia en que un gobernador que no sea instrumento dócil de los que mangonean la cosa pública: el dia en que un gobernador de grandes energías y de espíritu justiciero, cualidades que nos complacemos en reconocer en D. Julián Settier, se decida á hacer que los ayuntamientos paguen, empleando cuantos medios coerciticos la ley pone á su alcance, ese dia habremos entrado franca y resueltamente en el camino de la regeneracion de nuestra viciada administracion provincial.

En esto y unicamente en esto estriba el secreto de la tan ansiada regeneracion, del tan necesitado mejoramiento: en obligar á los ayuntamientos á que ingresen en arcas su contingente: contingente que el pueblo paga, que al pueblo se exacciona, y que se destina quizás á otros usos no tan lícitos, no tan correctos, no tan morales.

—

La situacion actual de nuestra Diputacion es difícil, mejor dicho es imposible prorrogarla por más tiempo. Su penuria, su escasez, su estado permanente de angustia, es una vergüenza á la que hay que poner término.

Si apurados los procedimientos persuasivos á que en estos momentos apela el señor gobernador civil, estos no dieran resultado, ó este solo alcanzara á un ligero paliativo, cuando debemos y podemos aspirar á una radical curacion, en tal caso no vacilamos en creer que se apelará, caiga el que caiga, á procedimientos de justiciero rigo y de saludable energia.

La gravedad del mal exije fortaleza en el remedio: y la campaña es grande, es humanitaria, es justa y es santa, porque beneficia á los débiles, á los tristes, á los desamparados; á los necesitados de consuelos, á los que padecen hambre y sed nunca satisfechos de cariños que para ellos no existen en la tierra.

Porque de ellos se trata, nos hemos propuesto luchar sin tregua ni descanso, en esta tribuna de la prensa, donde nuestra voz llegue á todas partes, en demanda de que se respete la ley, de que el deber se cumpla, de que no prevalezca el mal, de que no les falte nada de lo indispensable á cuantos les cupo la desgracia de tener que vivir á merced de la caridad oficial, siempre deficiente, siempre fria, siempre falta de esa ternura y ese amor que debe acompañar á todas las empresas humanitarias y benéficas...

EL ARREGLO
EN LA ENSEÑANZA

(CARTAS ABIERTAS)

VI

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—(¡Fuera coba!)

Señor:

Privilegio es de los que ocupan los altos puesto de la administracion y la política destacar su personalidad, como se destacan sobre las nubes las heladas aristas de los Alpes; pero si la altura hace mas visibles y brillantes las buenas cualidades, tambien aumenta y pone de relieve los más pequeños defectos.

El incienso de la adulacion sube con frecuencia hasta envolver en aromática neblina al que está en el pináculo del poder, pero tambien la crítica acerba desnuda al personaje de los relucientes oropeles que le visten y lo enseña al pueblo en los puros huesos de su mediocridad ó de su insuficiencia. Este es el mundo y hay que someterse á la costumbre. Yo no soy más que uno de tantos gobernados que no tiene más que su pluma para quejarse y protestar de lo pésimamente que le gobiernan. Me quejo y protesto; es mi derecho. El de V. E. es el no hacerme caso ó aguantar el chubasco con la sonrisa del desprecio en los labios. Hágalo como quiera; me tiene sin cuidado; yo sigo mi camino.

Tiene V. E., como todos los hombres públicos, la creencia de que desde el momento en que se dedican á la política, adquieren, no sé por que gracia de que Espíritu Santo, conocimientos enciclopédicos, y sirven ya para todo, lo mismo para un barrido, que para un fregado. V. E. segun fama, es un gran abogado, (y si no que lo diga la de Santoña) y un buen hacendista. Hizo V. E. un mediano Ministro de Hacienda, y tuvo la debilidad de creer que no se necesitaban condiciones diferentes de las que tiene, para ser Ministro de Fomento. Dícese, y yo lo creo, que tiene V. E. un juicio recto y severo para todo lo que no sean sus intereses ó los de sus paniaguados; y siendo asi estoy seguro de que no se le ha ocurrido á V. E. nunca el mandarle á su sastre que le hizo el primer uniforme de ministro, que le hiciera tambien unas botas; ni le ha encargado tampoco nunca á la costurera que le cose las camisas, que le corte á V. el pelo; porque en su buen juicio ha comprendido V. E. que lo habian de hacer muy mal, no siendo tales encargos de los que corresponden á su oficio. Y teniendo ese buen juicio, como se ha encargado V. E. del ministerio de Fomento? Y ya que tuvo la debilidad de encargarse, como se ha atrevido á meterse á pedagogo? Asi ha resultado su obra, como botas hechas por un sastre ó corte de pelo por una costurera. Conste pues, que en la reforma del plan de enseñanza perpetrado por V. E. hay implicitamente encerrada ó la vanidosa pretension de servir para todo, ó el convencimiento firme de que se obraba mal á sabiendas. En cualquiera de los dos casos, merecida se tiene la general rechifla con que ha sido saludado su aborto, al que apenas si los periódicos ministeriales se han atrevido á batir palmas.

Periódico ha habido, el ministerial de todos los ministerios, que ha visto en el plan de reformas la piedra angular sobre que ha de fundarse la regeneración de la enseñanza en España. No se fie V. E. de aduladores; trabajan *per la vilana moneta*; crea á los que como yo trabajan por el amor á la verdad, sin más recompensa que algún disgusto si se resbala la pluma. Otros periódicos han visto en el preámbulo una hermosísima obra, á la que sigue una parte dispositiva algo menos inspirada. Hay quien ha visto en el primero un conjunto de grandes aspiraciones y buenas intenciones imposibles hoy de realizar. No lo crea V. E.; el preámbulo es tan de *doublé* como el articulado, y recuerde que el infierno está empedrado de buenas intenciones. Y si no á la prueba.

El primer error, y error sin perdón posible, está en el hecho mismo de acometer la reforma. Se le ha ocurrido alguna vez á V. E. al construir sus granjas en Castilla, empezar la casa por el piso principal, montándola al aire, sin cimiento alguno ó con cimientos arruinados? No. Hubiera sido una insanía. Pues aplique V. E. el ejemplo. ¿De que vá á servir á la cultura general de la nación, el que un número escaso de sus hijos tenga conocimientos múltiples, algunos de dudosa utilidad, cuando quedan doce millones de españoles que no saben leer ni escribir? Por ahí debió empezarse. Una primera enseñanza gratuita, obligatoria, láica, larga, sólida, con buenas escuelas, no con los tabucos infectos y anti-higiénicos del dia; con maestros bien retribuidos y aptos, con lecciones de cosas, con museos pedagógicos, juegos, gimnasios, escursiones, clases prácticas etc., etc., un buen cimiento amplio y robusto, en una palabra, hubiera sido lo útil y lo necesario hoy: lo demás, son conversaciones de Puerta de Tierra, como dicen los gaditanos.

V. E. reconoce en el primer párrafo del preámbulo que el país necesita imperiosamente, restaurar sus fuerzas para lanzarse con fé en el camino del porvenir y que la base más sólida para ello es el resolver el problema de la educación. Y para restaurar esas fuerzas, cual otro cualquier vulgar Dulcamara político, le receta V. E. el mismo plan que le ha debilitado, añadiendo por toda modificación un poquito de jarabe simple.

La limitacion de los medios económicos no permite la implantacion de una reforma radical; dice el preámbulo. Esto es mentir al pais con el descoco más repugnante. La instruccion pública que corre en España por cuenta del Estado, se paga ella á sí misma con exceso y sobran dineros. En vez de ser un gasto, es un ingreso ó poco menos. No hay servicio en España más importante que el de la instruccion y no hay ninguno más desatendido. Al magisterio de primeras letras se le adeudan ocho millones de pesetas. Los catedráticos de Institutos y Universidades, tienen sueldos indecorosos é insuficientes Mientras que cualquier catedrático del extrangero (Francia, Inglaterra, Alemania, Austria etc.) cobra de 15 á 30 mil francos, el máximun en España es de diez mil pesetas, para los cinco primeros números del escalafon. En cambio, Casa Real, Alto clero, Jefes del Ejército, Altos empleados, Culto, Clases Pasivas, Cargas de Justicia etc., etc. tienen sueldos, subvenciones y emolumentos escandalosos. Arzobispo hay en España que no dará por 30 mil duros la renta de su cargo; y Capitán General que no bajará de la mitad de eso. Y enhorabuena sea dicho, ni de Generales ni Obispos, ni de Principes ni Reyes, recibe la patria el beneficio que del pobre maestro de escuela con un sueldo de 70 pesetas. ¡Qué no hay dinero y se envia á París una comision lo menos de treinta ciudadanos, entre ellos veinticinco de lujo, con sueldos de cinco á cuarenta y cinco mil duros al año! Lo que no hay es quien tenga en España riñones para acabar de una vez con tanto zángano como pulula en la colmena nacional, y cogiendo la escoba barra tanto holgazán como el Estado alimenta. Hay pues dinero para todo lo que es improductivo; no lo hay para lo verdaderamente necesario. Pero guay de los zánganos y de los que les consienten vivir, que ya no queda miel en la colmena y esta misma se deshace podrida por la miseria. Las abejas obreras seguiremos viviendo; sabemos trabajar, qué será de los zánganos? Será lo que naturalmente es; un dia las obreras acabarán con ellos, y ya no tardará mucho ese dia.

No es la segunda enseñanza la que requiere más urgente roforma como el preámbulo expone; es la primera y demostrado queda. Que el diez por ciento de la poblacion sea un poco más instruida, no puede preferirse al que el noventa restante tenga alguna instruccion. No es la juventud que recibe la segunda enseñanza el barómetro de la cultura nacional, lo son esos doce millones de españoles que no saben leer ni escribir. Afirmar ambos extremos como V. E. lo hace, es faltar á la verdad sabiendo que se falta.

Muy bien dicho el que la segunda enseñanza no tiene por finalidad el preparar á determinados alumnos para estudios superiores, pero muy mal hecho el desarrollarla en vista de humanísmos y utilitarísmos, de modernísmos y clasicísmos. Hágase integral y así debió V. E. hacerla, y beneficie después cada partido docente lo que pueda del fondo comun.

No he de volver áquí á insistir sobre la enseñanza de la religion y del Latín. La primera debe estudiarse en casa ó en la Parroquia. El segundo en la facultad de Filosofía y Letras y no en otra parte, si se considera necesario para el humanista y el literato.

Y como me queda aun mucho que decir, suspendo esta hasta otro dia.

De V. E. etc.

DOCTOR DESCA.

Murcia 28-9-98.

SEMBLANZA

D. Antonio Lopez Muñoz

Cerebro potentísimo, corazon de nobles sentimientos elevados, palabra mágica como paleta de cien colores, con una cultura general muy profunda, con ideas de un bellísimo modernismo en las artes docentes, esa, esa es la silueta moral del sábio profesor de Lógica en uno de los Institutos de la villa y corte.

No lo he visto jamás, por cuyo motivo trazar no sabré los rasgos fisonómicos que propiamente sirvan á caracterizarlo y distinguirlo, pero conozco las obras de su talento, empapé mi espíritu con las magníficas creaciones del suyo, desplegado en toda la hermosa plenitud de sus facultades grandes y extraordinarias y ya puedo hablar del hombre insigne, pues que ví su alma.

Lopez Muñoz, aparte la fama que con mérito indiscutible hubiérase conquistado dentro de las paredes de su cátedra y entre el concurso de sus conocedores y amigos, no habia brillado aun en campo expansivo, necesario á toda obra grande ¡más llegó al Ateneo, impelido por la fuerza de discretas voluntades, y habló en la tribuna, é inundó á los oyentes con las sustancias de sus doctrinas, sustancias nuevas facilmente asimilables, por su encantadora sencillez sugestiva y con un explendor de forma, tan original y tan propio y tan bello y de tan pura gala, que en aquella primera conferencia su nombre se revistió con los prestigios de un alto pensador y un estilista brillante que sabe arrancar melodías preciosísimas del pensamiento y la palabra, esas dos divinas harpas del ser racional consciente.

Lopez Muñoz, disertó sobre «Principios y Reglas de la Elocuencia» y á fé de verdades, que nadie mejor que él, pudiera hablar del hermoso y difícil tema, tanto que en ella brota radiante, explendoroso, con flujo de sol meridiano el genio del orador.

En sus discursos flotan y vagan en ondas sonoras, con la expresión de vida más explendida, todo lo que en su entendimiento surge como una concepción, magnífica concepción, todo lo que en su fantasia se alza como una imagen, imagen deslumbradora, todo lo que en su fibra sensible y delicada y armónica, dá un canto triunfal ó una alegría dolorosa, alegría ó canto que posee el alma y la redime y la eleva, porque lleva aromas de ciencia y fé y amor y esperanza, en esa eterna religión de un arte que vibra en cadencia, de labios persuasivos y se dilata en los pliegues invisibles de un algo espiritual que llevamos encerrado dentro del ser, en la conciencia.

Lopez Muñoz dice las cosas y narra los hechos y critica las cuestiones con la mayor y más ingenua naturalidad de hombres ingenuos, que tambien se transparentan los candores y las sinceridades á través del velo movible de la palabra: la afectacion no pone su acento melindroso en sus acentos, robustos y viriles, aunque la elocuencia se escapa en él, mansa y humilde, apacible y tranquila, reconociendo, pues, en sus obras que solo alcanza el hombre una grandeza cuando se crée pequeño.

Allí no se vè únicamente al docto preceptista, al maestro consumado del arte bello, al retòrico que saca con palpitacion de vida, labores inimitables, forjadas en las serias reflexiones y en los estudios reposados, no; que allí contemplan los embebidos ojos á un hablista, á un orador, á todo un artista, que ama y siente con el ideal fecundo de todas las bellezas, que es la palabra elocuente yunque y martillo, caos y centella, que dijo Burell en arranque de inspiracion soberana.

Lopez Muñoz se eleva naturalmente sin artificio ni preparacion ni aliño, porque naturalmente es elevar en giro amplísimo, la magestad del propio concepto, lo claro y sencillo de su explicacion doctrinal y sobre todo, ese verbo, ese lenguaje, esa palabrería fascinadora, con que viste y abrillanta sus ideas siempre grandes.

Filósofo antes que orador investiga y enjuicia con la serena estoicidad de los antiguos, por lo cual se observa en la trama de sus conferencias, que todo fenómeno lo lleva sujeto á un principio causal invariable, que toda definicion la contiene en la exigencia lógica de la precision formal y en un argumento cristaliza la razon de una ley, confundida en la compenetracion sistemática de la verdadera ciencia, especialmente cuando se concreta la actividad humana, toda ella en deslindar y esclarecer los hechos manifestativos del inmenso mundo psicológico.

En un orador, que lo sea con tangible realidad, la elocuencia supone un poder, una autoridad, un prestigio y Lopez Muñoz significa, prestigio, autoridad y poder, porque sus discursos al par que deleitan, subyugan y convencen y en cada idea de las suyas late una verdad regeneradora y en cada verdad una santa virtud que ennobiece y dispone los ánimos para la comunion augusta de los buenos en la práctica del bien, que tal objetivo entraña virtualmente la elocuencia por sus medios y su fin maravillosos.

Quien con su palabra, llena de primores siembra las inteligencias, y educa las voluntades y dirige los espíritus agrandándolos con progresion indeficiente en los horizontes de la sabiduria y del sentimiento, tiene lo necesario para ser un verdadero orador, que cumple deber sagrado sobre la tierra y tiene su inmortal esperanza allá prendida en los cielos, refulgente y gloriosa.

Para él la forma no es todo ni todo tampoco la sustantivacion áspera y seca, sino que á ambas las estrecha en su íntimo maridage providencial, para que aparezcan consagradas con cuerpo, color y figura, bajo las místicas unciones del alto sacramento del lenguaje.

Hijo de la ardiente Andalucía, tiene en